

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL SALINAS COMPESAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario.

Con las atribuciones y obligaciones que me confiere la Ley en la tarea de fiscalizar y vigilar el buen manejo de las normas en la administración de la compañía cumpla en informar a ustedes lo siguiente:

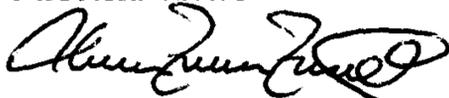
Luego de haber cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, así como también estar inscrita en el Registro Mercantil doy fe que la Compañía **COMERCIAL SALINAS COMPESAL S.A.** se encuentra legalmente constituida, lista para operar en cualquier momento.

Efectuado nuestro examen se determinó que los registros iniciales por la constitución de la compañía **COMERCIAL SALINAS COMPESAL S.A.** se encuentra incluidos en sus libros contables y Balance General los cuales han sido presentados al respectivo organismo de control. Dichos Estados Financieros fueron realizados de conformidad a principios contables generalmente aceptados.

En cuanto a sus obligaciones y deberes formales tributarios debo manifestar que la compañía **COMERCIAL SALINAS COMPESAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2008 ha cumplido oportunamente con estos informes fiscales encontrándose en "Lista Blanca".

Agradezco de antemano la confianza en mi depositada por todos ustedes quedo a su disposición.

Atentamente



CPA. Luis Coello Figueroa

~~CI # 0917061962~~

Comisario

Reg. # 31.914

